

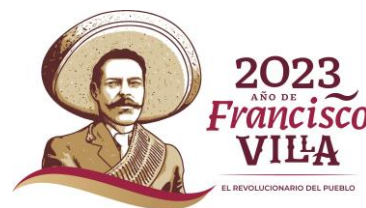


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y
SERVICIOS



**CON FUNDAMENTO EN EL
MANUAL ESPECIFICO DE
OPERACIÓN DEL COMITÉ
TÉCNICO INTERNO DE LA
ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS EN SU APARTADO
DEL ACTA DE LA SESIÓN EN SU
NÚMERAL UNO SE ESTIPULA EL
ACTA SERÁ SOMETIDA A LA
CONCIERACIÓN Y FIRMA DE LOS
MIEMBROS DEL COMITÉ EN LA
SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA.**